Entre la agenda y la coyuntura: la cobertura periodística sobre las desapariciones y los desaparecidos en Jalisco

DARWIN FRANCO MIGUES

En Jalisco, en promedio, medios impresos y electrónicos publican una pieza periodística al día sobre la grave problemática de las desapariciones en el estado. Este dato se obtuvo realizando una revisión hemerográfica y de enmarcamientos informativos de los medios El Informador, El Occidental, Mural, NTR Guadalajara, ZonaDocs y Partidero del 1 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2019.1

En total, en este periodo estos seis medios jaliscienses publicaron 986 trabajos periodísticos cuya temáticas centrales fueron: 1) la desaparición en cuanto delito y las acciones de investigación, búsqueda y prevención que hacen las autoridades para su inhibición; 2) las desapariciones en razón de las acciones de búsqueda y exigencia de justicia que realizan los colectivos de familiares; 3) las búsquedas forenses de las familias y las negligencias de las autoridades, y 4) los perfiles de las personas desaparecidas para conocer de manera específica quiénes son las que no han logrado volver a casa.

^{1.} Estos datos forman parte de un trabajo de investigación en curso titulado: "Representaciones y autorrepresentaciones mediáticas de las víctimas de desaparición en México", a cargo del autor de este texto. La temporalidad metodológica que aquí se muestra corresponde al primer corte analítico de la investigación, cuyo trabajo de campo concluirá el 31 de agosto de 2020. Los medios que se seleccionaron para el análisis fueron aquellos que, tras su revisión individual, manifestaron tener una cobertura constante del tema.

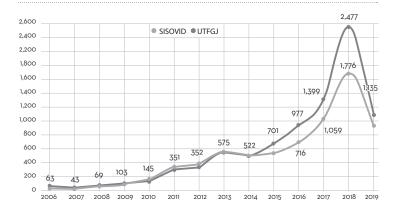
Este trabajo tiene como objetivo mostrar cómo se da la cobertura de las desapariciones en el estado de Jalisco en cuanto al número total de piezas periodísticas publicadas, pero también en razón del tipo de información que se produce para comprender lo complejo de esta grave violación a los derechos humanos.

Para lograrlo el trabajo está dividido en tres apartados: el primero situará al lector en la grave situación que padece el estado en cuanto al número de personas desaparecidas que existen en Jalisco; el segundo desdoblará los hallazgos del análisis hemerográfico y del tipo de enmarcamiento informativo de las piezas periodísticas y se focalizará en la interpretación de los datos centrados en la discusión sobre si la creciente información sobre esta terrible problemática está ayudando a su comprensión, y, finalmente, el tercer apartado —a modo de conclusiones—ofrecerá propuestas para, desde el periodismo, acercarse a la lucha que encabezan los colectivos de los familiares de los desaparecidos en Jalisco.

DESAPARECER Y SER DESAPARECIDO EN JALISCO

El Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) en Jalisco, instrumento público oficial para saber cuántas personas desaparecidas hay en el estado, reconoce la desaparición de 7,933 personas. Sin embargo, este autor, en un ejercicio constante de solicitudes de información realizadas a la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General de Jalisco (UTFGJ), desde 2014, se da cuenta de la desaparición —hasta el 31 de agosto de 2019— de 8,865 personas. Es decir, existe un desfase en los dos registros

FIGURA 5.1 SISOVID: UN REGISTRO DE DESAPARICIONES QUE NO CUADRA



Fuente: elaboración del autor con información de SISOVID y la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General de Jalisco (UTFGJ).

oficiales que llevan la estadística de las desapariciones en Jalisco (Souza & Franco, 2019).

Lo anterior ha provocado que no pueda saberse con precisión cuántas personas desaparecidas existen; sin embargo, desde el trabajo periodístico y académico realizado para esta investigación es posible saber que del total de personas desaparecidas: 6,722 son hombres y 2,143 mujeres, y 41% del total de estas víctimas de desaparición está constituido por jóvenes entre los 14 y los 29 años.2

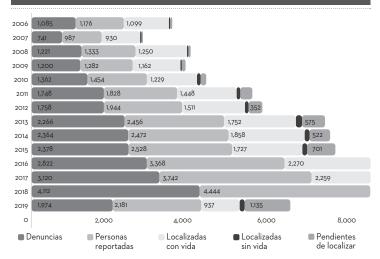
^{2.} A escala nacional, lamentablemente, ocurre lo mismo, pues de las 40 mil personas que se reconocen oficialmente como desaparecidas, 41% son jóvenes (14-29 años de edad). En México, toda una generación nacida entre 1990 y 2014 se ha convertido en la principal víctima de desaparición; estados como Tamaulipas, Estado de México, Jalisco, Sinaloa, Nuevo León, Puebla y Chihuahua conjuntan 64% de todas las desapariciones de jóvenes.

En una revisión de las denuncias presentadas por la desaparición de personas desde 2006 hasta el 31 de agosto de 2019, en Jalisco se han presentado 28,151 denuncias de las que se desprende la desaparición de 31,295 hombres y mujeres, pues en una sola denuncia se puede dar cuenta de la desaparición de más de una persona. Estos datos colocan a Jalisco como el segundo estado en el país con mayor número de personas desaparecidas, tan solo por debajo de Tamaulipas, donde actualmente existen alrededor de 11 mil.

Conforme a los datos otorgados por la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General de Jalisco, existe un alto índice de localización de personas, principalmente con vida, ya que las autoridades aseguran localizar a 7 de cada 10 víctimas de desaparición en el estado; esto contrasta mucho con las constantes denuncias que los colectivos Por Amor A Ellxs, Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos de Jalisco (FUNDEJ), Hasta Encontrarlos y Entre el Cielo y la Tierra, los cuales han denunciado constantemente dilación de la justicia y nulos avances tanto en sus carpetas de investigación como las acciones de búsqueda para hallar a sus seres queridos.

Especificando la desaparición en términos territoriales, en 119 de los 125 municipios de Jalisco existen personas desaparecidas; aunque por criterios de densidad de población son los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (principalmente: Guadalajara, Zapopan, Tonalá, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga) donde se concentra 42% de todas las denuncias interpuestas en la Fiscalía General de Jalisco.





Fuente: Elaboración del autor con información de la UTFGJ.

FIGURA 5.3 MAPA DE LAS DESAPARICIONES DE JALISCO



No obstante, existen otros territorios en los que este delito también ha sido persistente, lo cual puede observarse de manera detallada en la figura 5.3, donde también destacan los municipios de Puerto Vallarta, La Huerta, Cihuatlán, Casimiro Castillo, Autlán de Navarro, La Barca, Atotonilco, Tepatitlán y Lagos de Moreno.

A este adverso panorama sobre las desapariciones en Jalisco también habrá que sumarle la crisis forense que padece el estado, pues hasta el 31 de agosto de 2019 había 4,060 cuerpos sin identificar. Este punto destaca por la grave violación a los derechos humanos cometidas por el Gobierno de Jalisco: la incineración de 1,559 personas no identificadas y el confinamiento de 322 cuerpo en dos contenedores frigoríficos (Franco, 2019b).

En términos generales, la desaparición en Jalisco es sumamente grave por estas razones: 1) el alto índice de personas que desaparecen (15 al día al menos hasta el 31 de agosto de 2019); 2) las pocas acciones de investigación, búsqueda y prevención del delito que realizan las autoridades; 3) el alto grado de impunidad que gozan quienes cometen este delito (existen sólo cuatro sentencias condenatorias cuando el número total de denuncias es 28,151; 4) la constante negación gubernamental para aceptar la gravedad del problema y la reiterada manipulación de las estadísticas para afirmar que existen menos desapariciones (Franco, 2019b).

Es en este marco contextual en el que los periodistas deben informar sobre las desapariciones que suceden en el estado, pero es también el marco de referenciación en el que los medios han decidido hacer del tema un elemento central en su quehacer informativo o apenas un tema coyuntural que no se puede obviar dentro de la agenda informativa cotidiana.

¿CÓMO SE INFORMA SOBRE LA DESAPARICIÓN Y LOS DESAPARECIDOS EN JALISCO?

Como se aclaró al comienzo de este texto, el presente trabajo analizó la publicación de piezas periodísticas sobre la desaparición y las personas desaparecidas en Jalisco del 1 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2019 en los medios *El Informador*, *El Occidental*, *Mural*, *NTR Guadalajara*, *Zona-Docs y Partidero*.

La definición del marco temporal de análisis y la selección de medios están sustentados en los criterios teórico-metodológicos de la investigación "Representaciones y autorrepresentaciones mediáticas de las víctimas de desaparición en México", cuyo objetivo central es describir cómo se informa sobre las desapariciones en México y qué tipo de enmarcamientos informativos se le da a la problemática, pero también cómo es que las familias de las personas desaparecidas reaccionan ante esto a través de los propios canales comunicacionales que han creado para difundir su propia información.

Para este texto se optó por utilizar un corpus de este análisis (cuya fecha de conclusión será el 31 de agosto de 2020) para mostrar cómo es que en este periodo se ha informado sobre el tema en esos medios jaliscienses, los cuales se seleccionaron porque en un monitoreo de más de 15 medios locales³ fueron los que con más constancia

Realizado del 1 de enero al 31 de marzo de 2018.

trataron el tema al superar todos, en el tiempo delimitado, la publicación de más de 100 trabajos.

El procedimiento para el análisis hemerográfico consistió en realizar una revisión de los contenidos en las páginas web de los medios señalados a través de la búsqueda de las palabras: "desaparecido"; "desaparecida"; "desaparecidos"; "desaparecidas"; "desaparecidas Jalisco"; "mujeres desaparecidas"; "hombres desaparecidos"; "jóvenes desaparecidos"; "niños desaparecidos"; "niñas desaparecidas"; "desapariciones Jalisco"; "desaparición Jalisco", y el criterio para seleccionar las piezas es que estas hablaran de manera exclusiva sobre Jalisco, por lo que se descartaron aquellas nacionales e internacionales sobre el tema.

En total, los medios seleccionados publicaron en conjunto 986 piezas periodísticas; se decidió llamarlas así para tener un criterio diferenciador entre los diversos géneros periodísticos de la información publicada, pues también recurrimos a investigaciones o reportajes de mayor alcance y profundidad sobre el tema.

El medio que mayor número de trabajos publicó fue *Mural*, con 191 piezas; le siguieron *NTR Guadalajara* con 189; *El Informador* con 181; *ZonaDocs* con 161; *El Occidental* con 144 y *Partidero* con 120; entre todos, en el periodo señalada, publicaron 986 trabajos.

Esta constancia en la publicación hizo que durante ese año y medio se publicara, al menos, un trabajo periodístico sobre el tema cada día, lo cual constituye un avance significativo porque en el trabajo de Iñiguez, Loza y Franco (2016) se daba cuenta de la escasez de información sobre el tema en los medios jaliscienses.

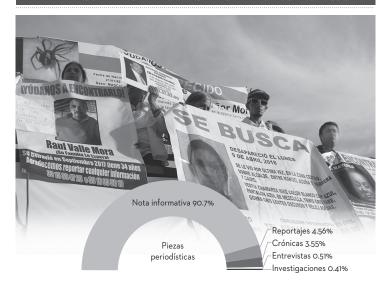
FIGURA 5.4 PIEZAS PERIODÍSTICAS PUBLICADAS SOBRE DESAPARICIONES Y DESAPARECIDOS EN JALISCO



El género periodístico que más se publicó es la nota informativa, pues 9 de cada 10 trabajos tuvo a este género como la principal forma de expresión, es decir, 90%; a este le siguen los reportajes (4.56%); las crónicas (3.55%); las entrevistas (0.51%) y las investigaciones periodísticas (0.41%).

En cuanto a la publicación de las 897 notas periodísticas, 50% de estas tuvo como principal y única fuente informativa a alguna autoridad gubernamental; en 20% la fuente fue alguna organización de derechos humanos o institución académica; 15% tuvo como protagonistas centrales a los colectivos o familiares de las personas desaparecidas

FIGURA 5.5 GÉNEROS PERIODÍSTICOS DE LAS PIEZAS PUBLICADAS SOBRE DESAPARICIONES Y DESAPARECIDOS EN JALISCO



y, finalmente, 10% fue una combinación de dos fuentes, principalmente familiares y expertos.

Los temas centrales de las notas fueron las acciones de gobierno ante las desapariciones; los informes sobre la localización de fosas clandestinas y la identificación de las personas que ahí fueron exhumadas; la destitución y el nombramiento de funcionarios en instancias focalizadas en la investigación y búsqueda de personas desaparecidas, así como en las inacciones e inconsistencias de las autoridades en la atención a los familiares.

En general, podría señalarse que, al tener como actor principal de las notas a una figura gubernamental, la percepción es que el problema es grave, pero que ya van a solucionarlo.

El Occidental, El Informador, NTR Guadalajara y Mural, por su condición de diarios, fueron los que más notas publicaron.

Sobre las crónicas y reportajes publicados estos se realizaron en coyunturas como:

- Manifestaciones de los colectivos de familiares de desaparecidos en días clave como: el 10 de mayo o el 30 de agosto (día internacional de las víctimas de desaparición):
- Aniversario de la desaparición de los 43 normalistas de Avotzinapa.
- Aniversario de las víctimas del 7 de julio de 2013 en Lagos de Moreno.
- Convocatorias tras cumplirse un año más de la desaparición de algún familiar.

Aunque también existieron hechos sociales que incrementaron la presencia de estos géneros. Por ejemplo, la desaparición de Javier Salomón Aceves Gastélum (27 años), Marco Francisco García Ávalos (20 años) y Jesús Daniel Díaz García (20 años), todos estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales (CAAV), quienes fueron desaparecidos el 19 de marzo de 2018 en el municipio de Tonalá, Ialisco.

Su desaparición provocó una serie de manifestaciones inéditas en Jalisco, pues en un lapso de 27 días hubo 12 marchas, de muchas de las cuales se dio cuenta a través de crónicas o reportajes en los que —a diferencia de las notas— los protagonistas principales fueron las familias

de las personas desaparecidas, así como los asistentes a las reuniones.

Otros hechos que provocaron también un quiebre en la cobertura informativa cotidiana sobre las desapariciones fueron el creciente número de fosas clandestinas en la entidad, así como el hallazgo de un contenedor frigorífico con 274 cuerpos de personas no identificadas en un lote baldío en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. A la postre, se supo que no solo era un contenedor sino dos los que se destinaron para hacinar los cadáveres de 322 personas.

Este último hecho, que ocurrió el 15 de septiembre de 2018, colocó en la agenda periodística un nuevo tema: la crisis forense, la cual en múltiples ocasiones ya había sido señalada por las familias, pero no abordada de manera sistemática por los medios de comunicación locales.

Algunas de las crónicas y los reportajes publicados en todos los medios de la muestra tienen como eje central la búsqueda forense de las familias ante el trabajo irregular de identificación que llevan a cabo la Fiscalía General de Jalisco y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Otro de los temas centrales, al menos de los reportajes, orbita alrededor de la violencia de género y sus manifestaciones en la desaparición de niñas y mujeres, pues al menos una tercera parte de los 45 reportajes hallados corresponden a este enfoque.

Los medios que más han publicado reportajes sobre este tema son *ZonaDocs*, *El Informador*, *Mural* y *NTR Guadala-jara*. El primero porque su enfoque y ritmo de trabajo está más volcado a realizar reportajes que notas informativas, por lo que han producido 25 reportajes sobre el tema, en tanto que los otros medios le han dado relevancia a través

de reportajes especiales que han encontrado eco en sus planas, sobre todo durante los fines de semana.

Respecto de las entrevistas publicadas, un total de cinco, que aparecen principalmente en *El Informador y Mural*, se realizaron a funcionarios públicos que laboran ya sea en la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas de la FGJ o en la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas de Jalisco.

Por último, en este periodo se publicaron tres investigaciones periodísticas:

- "Luces Apagadas", de Evelyn Hyleann Olvera García, Jonathan Lomelí López, Sergio Blanco Covarrubias, Juan José Vázquez Montiel, Carlos Lemus Sánchez y Juan Francisco Jaramillo Saavedra, publicado por El Informador.
- "El regreso del infierno; los desaparecidos que están vivos", de Alejandra Guillén y Diego Petersen, publicado por *El Informador*, *QuintoLab* y *A dónde van los desaparecidos*.
- "Jalisco: desaparecer hasta volverse cenizas", de Darwin Franco, publicado por *ZonaDocs*, *QuintoLab* y *A dónde van los desaparecidos*.

En el caso de las dos últimas investigaciones, estas fueron replicadas por medios nacionales como *Proceso*, *Animal Político* y *Aristegui Noticias*, y corresponden a un trabajo colectivo que ambos periodistas están realizando a través del proyecto *A dónde van los desaparecidos*.

En total, en este periodo estos seis medios jaliscienses publicaron 986 trabajos periodísticos cuya temáticas centrales fueron: 1) la desaparición en cuanto delito y las acciones de investigación, búsqueda y prevención que hacen las autoridades para su inhibición; 2) las desapariciones en razón de las acciones de búsqueda y exigencia de justicia que realizan los colectivos de familiares; 3) las búsquedas forenses de las familias y las negligencias de las autoridades, y 4) los perfiles de las personas desaparecidas para conocer de manera específica quiénes son las que no han logrado volver a casa.

CONCLUSIONES: ESTAMOS INFORMADOS, PERO QUIZÁ ENTENDEMOS MUY POCO

Aunque existe un gran número de piezas periodísticas sobre el tema, lo cual da cuenta de que ha logrado instalarse en la agenda a raíz de la lucha constante de los familiares de las personas desaparecidas en el espacio público-mediático jalisciense (Franco, 2019), esto no se ha traducido en una mayor comprensión del fenómeno; es decir, sigue haciendo falta una mayor contextualización sobre aquello que se informa: la desaparición en tanto delito.

En este sentido, los que ahora se presentan son algunos de los resultados preliminares de este trabajo de investigación, razón por la cual las interpretaciones no son todavía concluyentes, pero sí descriptivas del objeto de estudio que da sustento al trabajo.

De acuerdo con Gaye Tuchman, una de las principales referencias en la teoría del enmarcamiento:

La noticia es una ventana al mundo [...] Pero la vista de una ventana depende de si ésta es grande o pequeña, de si su cristal es claro u opaco, de si da a la calle o a un patio. La escena desarrollada también depende de dón-

de se sitúa cada uno, lejos o cerca, estirando el cuello o mirando todo recto, con los ojos paralelos al muro o donde está la ventana (1978, p.13).

Su descripción resulta muy elocuente para retratar lo que pasa en Jalisco con la cobertura de las desapariciones, ya que el volumen de notas y su manifestación en cuanto a los géneros periodísticos en las que esta se ha expresado quizá no está haciendo ni más grande ni clara la vista a través de la ventana mediática mediante la que se ha buscado crear sentido sobre dos preguntas que importan a las audiencias: ¿por qué desaparecen las personas?, ¿a dónde llevan a los desaparecidos?

Tuchman (1978, pp. 206-208) precisa que, además de la verificación de los hechos, todo proceso periodístico debiera pasar por cuatro procesos específicos:

- 1. Presentación de posibilidades en conflicto.
- 2. Presentación de la evidencia sustentadora.
- 3. El uso juicioso de las comillas.
- 4. Una correcta estructura de la información.

En el primero de los puntos los periodistas tendríamos que ser capaces de identificar "los hechos" aunque no siempre sean fácilmente verificables; en la segunda instancia, deberíamos obtener la evidencia que sustente nuestros dichos; en la tercera, nos corresponde hacernos responsables de la verificación; esto es: no dejar en los testimonios el peso de la evidencia, y finalmente, debemos estructurar la información para "hacer comprender lo que pasa, no solo informarlo".

En este sentido, la pregunta que ha guiado la investigación de la que se desprende este texto es: ¿Cuáles *frames* noticiosos utilizaron estos medios para informar sobre la desaparición y los desaparecidos de Jalisco; cuáles fueron los enmarcamientos más frecuentes?

Entendemos por *frames* noticiosos "la idea organizadora del contenido de la noticia que provee un contexto y sugiere de qué se trata el tema en cuestión, a través de la selección, el análisis, la exclusión y la elaboración de algunos de sus aspectos concretos" (Tankard, Giménez y Berganza, 2009, p.56); por tanto, el entramado metodológico que se ha utilizado para el análisis de los *frames* ha sido el generado por Semetko y Valkenburg (2000), quienes han establecido cinco tipos de encuadres noticiosos genéricos:

- Atribución de responsabilidad: se refiere a la responsabilidad de un gobierno, individuo o grupo en algún hecho o asunto.
- *2. Conflicto*: alude a las controversias existentes entre individuos, grupos o instituciones.
- 3. *Interés human*o: ofrece la cara humana o el ángulo emocional en la presentación de los asuntos o problemas.
- 4. *Consecuencias económicas*: abordan un evento o tema en términos de las consecuencias que eeste pueda tener económicamente para un individuo, grupo, institución, región o país.
- 5. *Moralidad*: pone el evento o asunto en el marco de una aceptación religiosa o prescripción moral.

Aunque el estudio sigue en proceso de análisis, a manera de conclusiones preliminares podemos presentar en razón de los cinco anteriores encuadres lo siguiente:

- Las piezas periodísticas que componen este corpus de análisis no son del todo claras sobre a quién atribuirle la responsabilidad de la desaparición; es decir, muchas de las notas tienen como encuadre del conflicto no al delito (la desaparición) sino únicamente la condición de ausencia de la persona desaparecida.
- Esto provoca que, aunque se sepa que alguien fue víctima de un delito, el conflicto no es la comisión de delito sino únicamente la condición de la persona, con lo que se están dejando de lado todas aquellas fallas en materia de seguridad pública y procuración de justicia que propician que no se inhiba ni se castigue a quienes cometieron el delito ni a los que tenían la responsabilidad de haberlo evitado.
- Al estar el conflicto en la condición de "ser y estar" como desaparecidos, el interés humano en la mayor parte de los encuadres es el de mostrar a los familiares de las víctimas como seres desarticulados y con poca capacidad de agencia, lo cual no corresponden a la realidad cotidiana en la que estas activan su capacidad para revertir, en la medida de todas las posibilidades, las situaciones adversas que enfrentan (Franco, 2019a).
- Al mostrar únicamente a las víctimas desde una cara, muchas de las piezas —principalmente las notas informativas— tienden a ampliar declaraciones gubernamentales que solo contribuyen al estigma, la criminalización y revictimización de los desaparecidos, así como de sus familiares. Esto hace que los enmarcamientos dominantes puedan no ser propicios para generar empatía ante la tragedia sino rechazo, ya sea por miedo, indiferencia o sospecha.

Estas conclusiones preliminares sugieren, utilizando la metáfora de Tuchman, que aunque ahora tenemos una gran ventana para mirar lo que está ocurriendo con las desapariciones y los desaparecidos de Jalisco, las opacidades informativas colocadas sobre esa ventana noticiosa están impidiendo que podamos, como lectores y ciudadanos, comprender por qué desaparecen las personas y quién se está beneficiando con ello; esto deja en evidencia que no hay matices sobre el conflicto ni explicaciones verdaderamente contundentes para entender a las desapariciones como parte de las violencias estructurales que padecemos como estado.

¿Qué haría falta? Buscar mejores estrategias para hacer valer aún más las voces de las familias para que, entonces, podamos revertir la perspectiva gubernamental sobre el delito, pues para ellos la situación no solo no es grave, sino que esta es generada por las condiciones personales de quienes ahora están sufriendo la consecuencia de sus actos (criminalización de la persona desaparecida); hacer del tema parte sustantiva de la agenda de los medios, no en razón de cubrir las ruedas de prensa o los eventos sobre el tema sino para investigarlos y contextualizarlos a fondo, cuestión que semana a semana —desde 2015— ha tratado el programa radiofónico *Hasta Encontrarlos*, producido por la periodista Dalia Souza para Radio UdeG Lagos de Moreno, un trabajo periodístico único no solo en el estado sino también en el país.

Si el trabajo periodístico pasa de la cobertura del evento a la construcción de una agenda propia sobre la problemática, entonces las piezas que se produzcan para hablar de las personas desaparecidas de Jalisco ayudarán a que nuestra mirada por ese enmarcamiento informativo ayude a la compresión de lo que está pasando en el segundo estado con mayor número de desaparecidos de todo el país.

REFERENCIAS

- Franco, D. (2018). #NoSonTresSomosTodos: jóvenes, las principales víctimas de desaparición en México. Análisis Plural. Primer semestre de 2018: El efecto AMLO. Recuperado de https://analisisplural.iteso. mx/2018/10/10/nosontressomostodos-jovenes-lasprincipales-victimas-de-desaparicion-en-mexico/
- Franco, D. (2019a). Tecnologías de esperanza. Apropiaciones tecnopolíticas para la búsqueda de personas desaparecidas en México. El caso de Las Rastreadoras del Fuerte. Comunicación y Sociedad, 1-29. Recuperado de https://doi.org/10.32870/cys.v2019io.7280
- Franco Migues, D. (2019b). The quadruple disappearance: Analytical proposal to reflect the social and media representation of the victims of disappearance in Jalisco, Mexico. Revista Políticas, Globalidad y Ciudadanía 5(9), 80-97. Recuperado de http:// revpoliticas.uanl.mx/index.php/RPGvC/article/ view/113
- Iñiguez, T., Loza, R. & Franco, D. (2016). Las desapariciones en Jalisco y el no acceso a la información en Bernal, G. (2016) (Coord.). Medios de comunicación y derecho a la información en Jalisco, 2016 (pp. 97-116). Guadalajara: ITESO.

- Semetko, H.A. & Valkenburg, P.M. (2000). Framing European politics: A content analysis of press and television news. *Journal of Communication* 50(2), 93–109.
- Souza, D. & Franco, D. (2019). Un registro de desaparecidos que no cuadra. *ZonaDocs*. Recuperado de https://www.zonadocs.mx/2019/04/03/jalisco-un-registro-que-no-cuadra/
- Tuchman, G. (1978). *Making news: A study in the construction of reality*. Nueva York: Free Press.